

LA HISTORIA VIVIDA

Antonio LÓPEZ ABASOLO
Capitán de Sanidad (EM)

Contribución de la Armada española a las celebraciones del IV Centenario de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 1950

La trayectoria hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios ha estado siempre íntimamente ligada a los destinos de la Armada desde la muerte de su fundador, Juan Ciudad, en 1550. Los ejemplos al respecto son múltiples y la documentación extensa y variada. En ambos sentidos, me viene a la memoria la documentación existente en el Archivo Histórico de Simancas sobre fray Antonio Carrillo, hospitalario de la Orden, que refleja ostensiblemente la tupida y espontánea colaboración que ha existido —y existe— entre ambas instituciones.

La documentación aludida se centra en el memorial que eleva fray Antonio Carrillo, primer cirujano de los de número de la Real Armada, el 15 de junio de 1736, en Cádiz, al entonces ministro de Marina don José Patiño, solicitando que en atención a su excesiva edad, y al tiempo que ha servido en el Ejército (los siete primeros años en el Ejército de Tierra y los dieciocho restantes en la Armada), se le conceda licencia para retirarse a uno de los conventos de la Orden, y que además se le proporcione el sueldo que ha devengado, consistente en seis pagas.

La demanda —del todo justificada— deja entrever dos aspectos significativos: el personal y el político. El primero, como muy bien informa el propio ministro de Marina al rey Felipe V, se debe indudablemente al cansancio originado por los continuos viajes que ha efectuado fray Antonio durante los veinticinco años de su permanencia en el Ejército, los cuales han terminado por quebrantar su salud. El segundo entra de lleno en la política llevada a cabo en materia militar por el rey Borbón. En efecto,



San Juan de Dios. Óleo de Raxis

desde su llegada a España, y una vez consolidada la dinastía borbónica, su primer objetivo fue poner en condiciones de eficacia al Ejército.

En cuanto a la Sanidad se refiere —apartado que más nos interesa para abordar el segundo aspecto—, se funda un Cuerpo de Oficiales para el personal de medicina y cirugía mediante reglamento de 1721, que junto a las ordenanzas para los hospitales del Ejército de 1703, van a constituir los estatutos que darán lugar a la trascendental reforma de 1739. Paralelamente a estos cambios radicales en el Ejército de Tierra, en la Marina de Guerra se establecen reformas de organización, entre las que se encuentran nuevos cuerpos de oficiales, como es el caso del Cuerpo de Cirujanos de Marina, en el año 1728, del que formó parte, con todas las prerrogativas oficiales concedidas a los cirujanos, el hermano hospitalario Antonio Carrillo hasta 1736.

En definitiva, y para no prolongarme en el ejemplo, la licencia de fray Antonio fue firmada por el Rey el 16 de agosto de 1736, en el Real Sitio de San Ildefonso, coincidiendo con las reformas que se llevaron a cabo en el periodo 1721-1739. Reformas que provocaron una marcha progresiva de los Cuerpos de Sanidad Militar, en detrimento de las actuaciones de los equipos juandediosanos que lentamente se replegaron a sus ambientes civiles, sin dejar de seguir ofreciendo amplias asistencias a las tropas españolas en Hispanoamérica.



Cuadro *La triste herencia*, de Sorolla

Hasta aquí la impronta. Mas, como si de un caleidoscopio se tratara, las múltiples imágenes de ligazón que tuvieron lugar en siglos anteriores, se tornaron de nuevo azul-juandediosano; se unieron en convivencia entusiasta, con ocasión de las celebraciones conmemorativas de San Juan de Dios, en 1950.

El 24 de marzo de 1949, fray Rafael María Sancedo, hermano hospitalario de la Orden de San Juan de Dios y capellán del Asilo de San Rafael de Madrid, entregaba personalmente un escrito al entonces ministro de Marina, don Francisco Regalado Rodríguez, expresándole el deseo de la Orden Hospitalaria de que la Armada participase en sus fiestas centenarias, que tendrían lugar en Madrid y Granada los días 12 al 15 de octubre de 1950. La carta, aunque breve, contenía dos partes bien diferenciadas: por un lado, la invitación al ministro de Marina para que ocupara un puesto en el Comité de Honor, que iba a presidir el Jefe del Estado junto con el general Carmona, presidente de Portugal; y por otro, la petición a la Armada concretada en tres puntos que la Orden consideraba de interés:

1) Que a todos los actos que se celebrasen en Madrid y Granada, según el programa que en su día recibiría el ministro, asistiera una comisión de jefes y oficiales de la Armada, y que en la procesión de las reliquias del Santo, que tendría lugar en Granada el 15 de octubre de 1950, se le diera escolta de honor con una «escuadra de marinos».

2) Que el premio «Virgen del Carmen» se otorgase aquel año al mejor trabajo histórico sobre los Servicios Sanitarios de la Orden de San Juan de Dios a la Marina de Guerra.

3) Que se concediera a la Orden de San Juan de Dios la Cruz del Mérito Naval u otra recompensa honorífica a juicio del ministro de Marina.

Una vez leído el escrito, el ministro Regalado, de forma manuscrita y al pie del mismo, ordenaba al general jefe del Servicio de Sanidad, don Rafael Berenguer, se pusiera al habla con el coronel médico don Salvador Clavijo (en ese momento en situación de retirado), para que realizase un informe que contemplara la posible aportación médico-naval a las fiestas centenarias de la Orden Hospitalaria.

En cumplimiento de la notificación enviada por el general Berenguer, Salvador Clavijo remite un informe al ministro con fecha 2 de abril, en el que le sugería la forma en que podía prestar su apoyo en relación a tal acontecimiento. En el escrito le subrayaba la necesidad de redactar un trabajo que abarcase el tema en su máxima extensión y a ser posible que pudiese competir con el que iba a presentar la nación vecina de Portugal. También le indicaba la conveniencia de iniciar estudios preparativos para recoger documentación en los distintos centros e instituciones de Madrid y Cádiz.

Paralelamente, el general médico Berenguer elevaba un informe al almirante Regalado proponiéndole la movilización del coronel médico. El ministro, tras su estudio, informó favorablemente la propuesta del general el 4 de abril

de 1949, y mediante Orden Ministerial Comunicada número 71, de 7 de abril, se disponía que el coronel médico retirado don Salvador Clavijo quedase en situación de movilizado, para cooperar en el desarrollo del Centenario de la Orden Hospitalaria.

A partir de ese momento, don Salvador comienza sus investigaciones en el Archivo Histórico de Simancas, y mediante Orden Ministerial Comunicada número 196, de 30 de mayo, se le concede un auxilio extraordinario de cinco mil pesetas para sufragar los gastos de la misión encomendada. Sin embargo, pasados tan sólo unos días, concretamente el 31 de mayo, el investigador médico se dirige de nuevo a sus superiores citando la necesidad de ampliar sus estudios en otros centros de interés. A este respecto, eleva un nuevo escrito al general jefe de Sanidad en el que le expone los centros de investigación que debía visitar.

En Sevilla: Archivo de Indias, Escuela de Estudios Hispano-Americanos y Convento de San Juan de Dios.

En San Fernando: Archivo de Capitanía General del Departamento y visita accesoria al Puerto de Santa María.

En Cádiz: Convento de la Misericordia, Archivo del Ayuntamiento y Archivo y Biblioteca de la Facultad de Medicina.

El estudio y recogida de documentación suponía, según consta en su informe, una labor ininterrumpida de cuarenta o cincuenta días repartidos entre los diferentes centros, más las fechas que tenía que invertir en los traslados.

Por espacio de algo más de un año se fueron sucediendo otros escritos de igual naturaleza, a medida que Clavijo iba progresando en sus investigaciones, entre las que cabe destacar las realizadas en la Diputación, Facultad y Convento-Hospital de San Juan de Dios de Granada. Igualmente, durante el mismo periodo de tiempo, y de forma puntual, se fueron sucediendo las conformidades del ministro de Marina a cuantos expedientes recibía en relación al magno proyecto juandediosano, del cual la Armada se haría partícipe incondicional.

Faltando un mes para la celebración de las fiestas conmemorativas del IV Centenario, fray Rafael María escribía de nuevo al almirante con fecha de 17 de septiembre de 1950, reiterándole la invitación a la Armada.

Como estaba previsto, el 12 de octubre, coincidiendo con el Día de la Hispanidad, comenzaron las fiestas centenarias de San Juan de Dios.

Poco antes de las dos de la tarde tomaba tierra en el aeródromo de Armilla el aparato que conducía al cardenal patriarca de Lisboa, legado de Su Santidad, monseñor Cerejeira, así como a otros miembros de la Comisión Internacional, entre los que cabe mencionar: ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, don Paulo Arsenio Verissimo de Cunha; prelados de su Santidad, y el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco.

Al descender del avión dichas autoridades fueron saludadas por el arzobispo de Granada, doctor Santos Olivera; el embajador de Portugal, señor



Juan Ciudad se alista como mercenario en las tropas del conde Fernando Álvarez de Toledo, en lucha contra Solimán (1529)

Carneiro Pacheco; el ministro de Agricultura, don Carlos Rein; el capitán general de la Región, y otras personalidades que se encontraban en el aeródromo (el ministro de Asuntos Exteriores, don Martín Artajo, que ostentaba la representación del jefe del Estado, que no estuvo presente en el recibimiento ya que su llegada estaba prevista para las seis de la tarde).

Minutos después de las dos llegaba a Granada el automóvil que traía al cardenal legado de Su Santidad. Al final del paseo del Salón se habían situado las personalidades. Una compañía del Regimiento de Infantería de Córdoba número 10, con bandera y banda de música, rindió honores a la llegada de Su Eminencia. Las campanas de todas las iglesias de la capital iniciaron un repique general que no cesó hasta la llegada del cardenal legado a la catedral.

También estaban presentes para recibir al cardenal legado y demás ilustres personalidades: el Ayuntamiento en corporación, el presidente de la Audiencia Nacional, el rector de la Universidad, el general de la Orden de San Juan de Dios, fray Efrén Blandeau y fray Rafael Sancedo, entre otros.

Las representaciones militares estaban presididas por el coronel de Artillería, don Fernando Martel, en funciones de gobernador militar. Referente a la Armada española, la Comisión de Sanidad estaba presidida por el coronel médico don Salvador Clavijo, quien ostentaba la representación del ministro de Marina, junto al comandante médico don Juan Roquette, que representaba a la Zona Marítima del Estrecho. Terminada la ceremonia, el cardenal Cerejei-

ra se trasladó al Palacio Arzobispal, en donde permanecería como huésped de honor durante su estancia en Granada.

El mismo día, desde Córdoba, se había preparado la comitiva que conduciría las reliquias de San Juan de Dios hasta Granada. Brevemente, durante su recorrido, se detuvieron en los pueblos de Lucena, Cabra y Priego, en donde se celebraron brillantes actos eucarísticos.

En términos semejantes a los comentados se manifestaba la prensa local por aquellas fechas. Encabezada por el *Ideal y Patria*, publicaron, con amplitud y minucioso detalle, cuantos actos hacían referencia a tan importante hecho. Igualmente la prensa nacional, por mencionar, *ABC*, se hacía eco del interés nacional por las celebraciones de San Juan de Dios.

Entre las numerosas actividades que tuvieron lugar en días posteriores se pueden destacar: diversos actos en la catedral basílica de San Juan de Dios; visita al hospital de San Rafael; exposición iconográfica sobre la Orden Hospitalaria desde el siglo XVI, en la cual se mostraron más de medio centenar de esculturas y pinturas que guardaban estrecha relación con la vida del Santo; visita a la Universidad, en donde se inauguró la exposición bibliográfica que recogía numerosas obras referidas a la labor hospitalaria de la orden juandediosana, entre las que se encontraban las escritas por el investigador Clavijo (*Breve historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en los Ejércitos de Mar y Tierra, La obra de la Orden de San Juan de Dios en América y Filipinas y La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Marina de Guerra de España. Presencia y nexos*), además de textos pontificios originales de gran valor.

Con respecto a don Salvador Clavijo, coronel médico de la Armada e investigador incansable, especialmente de temas juandediosanos, fue premiado en el certamen literario establecido por la Orden en aquel año de 1950 por la publicación de los tres libros antes citados, los cuales reflejan, en minucioso estudio, la simbiosis existente entre la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y la Armada española.

Por último, cabe resaltar la imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, y las insignias de la Gran Cruz de la Beneficencia a la imagen del Santo Fundador, por el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Martín Artajo.